



FIRMADO POR:

EL PRESIDENTE
P.D. Decreto Nº 1830 de 07/07/2015
EL/LA DIPUTADO/A
RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Servicio de RRHH (Formación)



FIRMADO POR:

Incorporado al libro de decretos
FECHA: 26/09/2017
EL/LA SECRETARIO/A
RICARDO JIMÉNEZ ESPARCIA

OBJETO: MODIFICACIÓN TRIBUNAL CALIFICADOR PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONVOCADO PARA PROVEER DOS PLAZAS DE PORTERO O PORTERA, UN PLAZA A TRAVÉS DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE Y UNA PLAZA A TRAVÉS DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO, VACANTES EN LA PLANTILLA FUNCIONARIAL E INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2009 DE ESTA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL.- De acuerdo con el Decreto Presidencial nº 1724, de fecha 20 de julio de 2017 por el que se dispone la modificación de la composición del Tribunal Calificador del procedimiento de selección convocado para proveer dos plazas de Portero o Portera, vacantes en la plantilla funcional de la Diputación de Albacete e incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2009, a efectos de la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición, exceptuando la Presidencia nombrada en virtud de Decreto Presidencial nº 1011, de 12 de mayo de 2017, una vez comprobada la concurrencia en los miembros titulares del Tribunal de la causa de abstención recogida en el artículo 28.2 d) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De acuerdo con las atribuciones que le confiere el artículo 34.1.g) y h) de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local en relación con el artículo 61.12 del Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, vista la propuesta de modificación del Tribunal calificador de fecha 22 de septiembre de 2017 del Diputado Presidente de la Comisión Informativa de Presidencia, Personal, Régimen Interior, Economía, Hacienda y Patrimonio, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla-La Mancha, y supletoriamente, las disposiciones contenidas en el Título I del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

RESOLUCIÓN: Esta Presidencia dispone: **PRIMERO**.- De conformidad con el Decreto Presidencial nº 1724, de fecha 20 de julio de 2017, se modifican los miembros titulares del Tribunal Calificador nombrado por Decreto Presidencial nº 1033 de fecha 16 de abril de 2015, para la continuación del proceso selectivo desde la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición el día 19 de octubre de 2017, a las 18:30 horas en el edificio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Albacete (UNED) y hasta su finalización, siendo los que a continuación se indican:

PRESIDENCIA.- D^a MARIA CARMEN GIL PERTUSA, Archivera Bibliotecaria.

VOCALES.-

D. FRANCISCO MARTÍNEZ TÉBAR, Encargado Portería (S.V.P.).

D. ÁNGEL ANDRÉS ROLDÁN GARCÍA, Portero-Celador (S.V.P.).

D^a M^a BLASA LÓPEZ PEDROSA, Portero-Celador (S.V.P.).



Decreto Nº2328 de 26/09/2017 - DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P4KT4J-MVGYXJV

Hash SHA256:
S6XICsOUtpU/gAsk2
B+UhsARBxrcQBBdq
VqvpCE4rik=

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR:

EL PRESIDENTE
P.D. Decreto N° 1830 de 07/07/2015
EL/LA DIPUTADO/A
RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Servicio de RRHH (Formación)

D. PEDRO JOSÉ JAÉN SÁNCHEZ, Ordenanza S.I.R.

D^a MARINA SANCHO LÓPEZ, Jefa Negociado Técnico RRHH.

D^a ISABEL BELMONTE VALCÁRCEL, designada por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

SECRETARÍA.- D^a ANA DEL MAR DEL DUJO VERA, Jefa Negociado Auxiliar Administrativo, RRHH.

SEGUNDO.- Que se proceda a publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios Provincial y en el Boletín Oficial de la Provincia.



FIRMADO POR:

Incorporado al libro de decretos
FECHA: 26/09/2017
EL/LA SECRETARIO/A
RICARDO JIMÉNEZ ESPARCIA



Decreto N°2328 de 26/09/2017 - DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
S6XICsOUtpU/gAsk2
B+UhnARBXrCQBBdq
VqvpCE4rik=

Código seguro de verificación: P4KT4J-MVGYYXJV

Pág. 2 de 2